

Resolución de Decanato 939 / 2026 - NAT -UNSa

Expediente: 10.685/2025. Aprueba Actividad Acreditada titulada: "De la taxonomía al campo en ecosistemas antropizados: desarrollo de competencias profesionales para el inventario herpetológico", carrera Lic. en Ciencias Biológicas - plan 2013

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
31/07/2026

VISTA:

La presentación de fs. 7/9, elevada por la Lic. Sofia Castro Cavicchini, solicitando la aprobación de la Actividad Acreditada, tipo Prácticas inter-catedras de aplicación regional, titulada "De la taxonomía al campo en ecosistemas antropizados: desarrollo de competencias profesionales para el inventario herpetológico", y

CONSIDERANDO:

Que las cátedras intervinientes son: Introducción a la Biología, Epistemología y Metodología de las Ciencias, Genética, Evolución y Fisiología Animal, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Que la licenciada informa que los docentes Inés López Quiroga, Norma Rebeca Acosta, Nancy González Turu, Héctor Alejandro Núñez, Josué Resina Pastori y Rolando David Vera actuaron como colaboradores en la Actividad Acreditada.

Que la Escuela de Biología aconseja aprobar la Actividad Acreditada presentada titulada "De la taxonomía al campo en ecosistemas antropizados: desarrollo de competencias profesionales para el inventario herpetológico".

Que, la Dirección Administrativa de Alumnos, informa que en el plan 2013 de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas obra en título 3) Actividades Acreditadas Dispositivos Curriculares Resolución CS 20/14, el cual dispone lo siguiente: Carga Horaria: estos espacios se acreditan en 64 hs. total, las que equivalen a 8 créditos considerando que cada crédito involucra un módulo horario de 8 hs. reloj.

Que a fs. 10/11, la Lic. Sofia Castro Cavicchini eleva el listado de estudiantes que realizaron la Actividad Acreditada y solicita el otorgamiento de los créditos correspondientes a la presentación de fs. 7/9.

Que, teniendo en cuenta el carácter de la actividad acreditable en la modalidad Prácticas inter-catedras de aplicación regional, se informa que la misma se encuentra contemplada en el art. 13º y de acuerdo a lo informado por los docentes responsables la misma posee como requisito tener aprobada la asignatura Introducción a la Biología y regularizada la asignatura Epistemología y Metodología de las Ciencias.

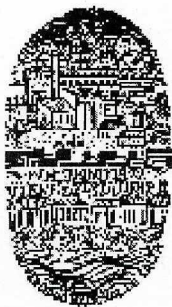
Que, corresponde asignar el reconocimiento los créditos por la actividad desarrollada de acuerdo a lo informado en la Ficha de Actividades Acreditadas.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la Actividad Acreditada desarrollada por los siguientes estudiantes de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, titulada "De la taxonomía al campo en ecosistemas antropizados: desarrollo de competencias profesionales para el inventario herpetológico", modalidad:



Resolución de Decanato **939 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.685/2025. Aprueba Actividad Acreditada titulada: "De la taxonomía al campo en ecosistemas antropizados: desarrollo de competencias profesionales para el inventario herpetológico", carrera Lic. en Ciencias Biológicas - plan 2013

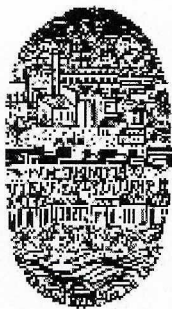
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
31/07/2026

Prácticas inter-catedras de aplicación regional y otorgar la cantidad de 4 (cuatro) créditos correspondientes:

DNI	APELLIDO Y NOMBRE	CRÉDITOS
44.912.607	ARANDA ANGELA VALENTINA	4 (cuatro)
41.027.297	ARAUJO CAROLINA BELEN	4 (cuatro)
36.280.723	AYARDE JAVIER	4 (cuatro)
41.734.238	BAUTISTA JUDITH ARACELLI	4 (cuatro)
44.845.203	BIANCHINI PLAZA FACUNDO	4 (cuatro)
43.951.000	BURGOS LUCIA	4 (cuatro)
44.015.896	CAFRUNE JUNA PABLO	4 (cuatro)
44.270.728	CAPALBI VICTORIA	4 (cuatro)
39.893.445	CERVANTES ELIANA ITZEL	4 (cuatro)
44.912.740	CORONA SOL YOSELI NAZARENA	4 (cuatro)
43.640.488	FRIAS NAHUEL	4 (cuatro)
42.503.267	GONZA EMILCE FERNANDA	4 (cuatro)
46.530.379	HERRERA CARRANZA LUIS CALEB	4 (cuatro)
41.940.411	LÓPEZ NOEMI ARACELI	4 (cuatro)
45.549.598	MACIEL RUIZ MAXIMA CHANTAL	4 (cuatro)
41.816.143	MARQUEZ NORMA	4 (cuatro)
45.770.309	MARTINEZ SARMIENTO MARIA AGUSTINA	4 (cuatro)
45.110.721	MEDINA ALDANA	4 (cuatro)
43.951.278	MEDINA ROCIO LUJAN	4 (cuatro)
45.974.526	MEDINA SERGIO TOMAS JOAQUIN	4 (cuatro)
41.052.570	MERCADO MARILIN MARCELA	4 (cuatro)
42.017.923	MIRANDA DANIELA MERCEDES	4 (cuatro)
45.019.712	PARRILLA LARA	4 (cuatro)
44.621.929	POJASI MARIA LUJAN	4 (cuatro)
44.910.126	QUIROGA MILAGROS CECILIA	4 (cuatro)
46.169.276	RAMOS LAUTARO ARTURO	4 (cuatro)
45.769.342	REALES VALENTINA	4 (cuatro)
45.115.609	RODRIGUEZ VARGAS FERNANDO RAUL	4 (cuatro)
46.670.868	ROMERO DAIRA ANGEL	4 (cuatro)
46.080.346	SALVA LOURDES MARIEL	4 (cuatro)
41.749.567	SARAPURA CAMILA KAREN	4 (cuatro)



Resolución de Decanato **939 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.685/2025. Aprueba Actividad Acreditada titulada: "De la taxonomía al campo en ecosistemas antropizados: desarrollo de competencias profesionales para el inventario herpetológico", carrera Lic. en Ciencias Biológicas - plan 2013

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
31/07/2026

39.894.163	VELAZQUEZ ANAHÍ	4 (cuatro)
43.375.668	VERA JEAN LUCA	4 (cuatro)

ARTÍCULO 2º.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la Lic. Sofía Castro Cavicchini actuó como docente responsable y los docentes Dra. Inés López Quiroga, Dra. Norma Rebeca Acosta, Nancy González Turu, Mag. Héctor Alejandro Núñez, Lic. Josué Resina Pastori y Dr. Rolando David Vera como colaboradores de la Actividad Acreditada.

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Biología, estudiantes y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES